DICTAMEN U.O.C. Nº 48/23

Para	: Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente. Gerencia de Abastecimiento y Logística
De	: Abg. Juan Manuel Villar, Director. Dirección Operativa de Contrataciones.
Referencia	: INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **CVE SBE N° 08/23 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED N° 1140000240"**
Lugar y fecha	: Asunción, 27 de abril de 2023.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DOP/DLI1/N° 0076/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud para la verificación de precios referenciales del llamado **"ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED N° 1140000240"**, solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a través de la Nota Interna identificada como NOT-7124-2023-000006, de fecha 15 de febrero de 2023.

Que, por correo de fecha 27 de abril de 2023, el Dpto. de Licitaciones remitió la solicitud de modificación en cuanto a la presentación del ítem 1-Frasco Recolector: Frascos estériles p/ recolección de orina; a fin de dar cumplimiento a lo observado por la DNCP. Esta Unidad cumplió con la modificación en la presentación, permaneciendo los demás datos invariables.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Laura Guggiari Q. Unidad Control y Verificación de Precios Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Se informa que para el análisis del precio referencial se obtuvieron como fuentes la última adjudicación del IPS, como así también adjudicaciones similares publicadas en el portal de la DNCP.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración del precio referencial, se menciona que se tomó el precio de la última adjudicación publicada en el portal de la DNCP, con ID N° 404.924 – MSPYBS, la misma cuenta con el precio más bajo, a fin de proveer la mejor sugerencia para la Institución. Se detalla el análisis realizado:

ITEM	CÓD SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACION	PRECIO 1 - DNCP	REF 1 - ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS	PRECIO 2 - DNCP	REF 2	PRECIO 3 - DNCP	REF 3	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	METODOLOGIA
1	3881	41121810-017	FRASCOS ESTÈRILES PARA RECOLECCIÓN DE ORINA	PVC con tapa hermetica de 80 a 100 cc,de capacidad	ENVASE ESTERIL	752	ID 347.044 IPS APERTURA 09/07/19	900	ID 404924 (MSPBS) APERTURA 18/08/22	1.320	ID 405211 (MSPBS) APERTURA 22/07/22	900	SE TOMO LA ULTIMA ADJUDICACION PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP CON MENOR PRECIO

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, el monto para **"ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED N° 1140000240"** asciende a **Gs. 342.000.000** (Guaraníes trescientos cuarenta y dos millones), detallados de la siguiente manera:

ITEM	CÓD SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	3881	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR: FRASCOS ESTÉRILES PARA RECOLECCIÓN DE ORINA	PVC con tapa hermetica de 80 a 100 cc,de capacidad	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	190.000	380.000	900	342.000.000
TOTAL										**342.000.000**

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos así como otros elementos determinantes del mercado o la circunstancia misma del mercado en ese momento.

Asimismo, se informa que tanto las cantidades solicitadas como las especificaciones técnicas de cada insumo o bien requerido es exclusiva responsabilidad del área solicitante, limitándose esta dependencia al análisis

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Laura Guggiari Q. Unidad Control y Evaluación de Precios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López Director

de los precios de los mismos para la determinación del más conveniente conforme fuentes disponibles, basándose en lineamientos establecido por el ente regulador.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Abg. Juan Manuel Villar
Director

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

A SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios.

CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 08/23"ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED N°1140000240"

Nota de observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Lista de precios difiere con las EETT
Descripción: En la Lista de Precios del SICP, solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones.
Comentario: - SICP y PBC: Se solicita verificar la pertinencia de establecer en la presentación "Envase estéril".

Respuesta:

Donde dice:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	3881	11000372	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR: FRASCOS ESTÉRILES P/ RECOLECCIÓN DE ORINA	Pvc Con Tapa Hermética De 80 A 100 Cc, De Capacidad	Unidad	Unidad	190.000	380.000

Debe decir:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	3881	11000372	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR: FRASCOS ESTÉRILES P/ RECOLECCIÓN DE ORINA	Pvc Con Tapa Hermética De 80 A 100 Cc, De Capacidad	Unidad	Envase estéril	190.000	380.000

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

PLANILLA DE PRECIOS

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	3881	11000372	41121810-017	FRASCO RECOLECTOR: FRASCOS ESTÉRILES P/ RECOLECCIÓN DE ORINA			Unidad	Envase estéril	190.000	380.000	900	342.000.000
MONTO TOTAL DE LO OFERTADO GS (.....) IVA INCLUIDO												**342.000.000**

RV: CVE 08-23 REPARO

Fidel Zayas Aquino

jue 27/04/2023 07:22 a.m.

Para:Laura Raquel Guggiari Quiñonez <lguggiar@ips.gov.py>;

Cc:Luis Maria Fernandez Gonzalez <lufernan@ips.gov.py>; Julian Daniel Morales Doncel <jmorales@ips.gov.py>;

2 documentos adjuntos

REPARO CVE N° 08-23.docx; PLANILLA DE PRECIOS SBE.DOCX;

Buenos días
Se solicita la modificación del Dictamen UOC N° 48/23, en atención a lo remitido por la unidad.

Atte.

Fidel Zayas Aquino
ección Gestion de Ofertas - Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones
Email: fzayas@ips.gov.py - IP 10999
1° Piso - Edif. Caja Central

De: Aura Rafaela Franco Morinigo
Enviado el: miércoles, 26 de abril de 2023 08:14
Para: Fidel Zayas Aquino
CC: Clara Rocio Bogarin Ferreira; Ada Lorena Aguilar Rolon; Julian Daniel Morales Doncel; Juan Antonio Rotela Dure; Luis Maria Fernandez Gonzalez
Asunto: Re: CVE 08-23 REPARO

Buenos dias.
Referente al llamado **CVE SBE N° 08/23 " CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N°08/23 "ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED N° 1140000240** se remite adjunto a fin de dar respuesta a la observacion de la DNCP.
Atte.

Lic. Quím. Aura R. Franco M.
Seccn Planificación de Suministros de Salud
Dpto. de Gestión de Med. e Ins. de Salud
Dirección de Logistica de Suministros de Salud
Edif. Facundo Insfrán - 5to. Piso
Constitución y Herrera
IP- 75115

De: Clara Rocio Bogarin Ferreira
Enviado: miércoles, 26 de abril de 2023 07:28 a.m.
Para: Aura Rafaela Franco Morinigo
Cc: Ada Lorena Aguilar Rolon; Emilce Diana Lovera Sequeira; Saulo Marcelo Segovia Azucas; Fidel Zayas Aquino; Juan Antonio Rotela Dure; Luis Maria Fernandez Gonzalez; Julian Daniel Morales Doncel
Asunto: RV: CVE 08-23 REPARO

Buenos dias.

Favor analizar y dar respuesta a la observacion de la DNCP, referente al llamado **CVE SBE N° 08/23 " CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N°08/23 "ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS**

SOLPED N° 1140000240.

ATTE.

Q. F. Clara R. Bogarin Ferreira
Prof.Area Salud

Secc. Planificacion de Sumunistros de Salud
Departamento de Gestion de Medicamentos e Insumos de Salud
Direccion de Logistica de Suministros de Salud IPS
Email: crbogari@ips.gov.py
Edificio Facundo Insfran - 5° Piso

De: Fidel Zayas Aquino
Enviado: martes, 25 de abril de 2023 04:22 p.m.
Para: Aura Rafaela Franco Morinigo; Ada Lorena Aguilar Rolon; Clara Rocio Bogarin Ferreira; Emilce Diana Lovera Sequeira
Cc: Saulo Marcelo Segovia Azucas; Luis Maria Fernandez Gonzalez; Julian Daniel Morales Doncel
Asunto: RE: CVE 08-23 REPARO

Buenas tardes
Se remite observación de la DNCP, a fin de dar respuesta a la misma

Atte.

Fidel Zayas Aquino
Sección Gestion de Ofertas - Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones
Email: fzayas@ips.gov.py - IP 10999
1° Piso - Edif. Caja Central

De: Aura Rafaela Franco Morinigo
Enviado el: jueves, 20 de abril de 2023 09:15
Para: Fidel Zayas Aquino
CC: Ada Lorena Aguilar Rolon; Fidel Zayas Aquino; Juan Antonio Rotela Dure; Julian Daniel Morales Doncel; Luis Maria Fernandez Gonzalez; Clara Rocio Bogarin Ferreira
Asunto: Re: CVE 08-23 LISTADOS DE POTENCIALES OFERENTES

Buenos dias.
Referente al llamado **CVE SBE N° 08/23 " CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCIÓN SBE N°08/23 "ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS PARA EL IPS SOLPED N° 1140000240"** se remite el listado de Potenciales Oferentes.
1.EUROQUIMICA RUC *: 80061211-6*
2.PROSALUD FARMA S.A. RUC *:80033584-8*
3.BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. RUC *:80008449-7*
4.EXIMPAR S.R.L. RUC *80002596-2*
5.AO POTI S.A.RUC *80029151-4*
6.IRIS PATRICIA POSADA RUC *4601610-4*
Atte.

Lic. Quím. Aura R. Franco M.
Seccn Planificación de Suministros de Salud
Dpto. de Gestión de Med. e Ins. de Salud
Dirección de Logistica de Suministros de Salud
Edif. Facundo Insfrán - 5to. Piso
Constitución y Herrera
IP- 75115